

Av. Roosevelt N° 6360 Urb. San Antonio, Lima 18, Perú tel 51 1 446 4947 / 447 1370

#### **CONVOCATORIA**

# CONSULTORÍA "APOYO PARA EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE LA RESERVA NACIONAL PACAYA SAMIRIA"

Wildlife Conservation Society – WCS

WCS requiere contratar los servicios de un/a un profesional con capacidad para impulsar y agilizar el logro de resultados (productos/documentos) en periodos cortos de tiempo. Promover reuniones de coordinación, generación de acuerdos con diversos tipos de actores. Con conocimiento en planificación para la conservación; y de ser posible en gestión de áreas naturales protegidas.

Las personas interesadas deberán enviar su CV actualizado al siguiente correo: cpachas@wcs.org hasta el 31 de octubre de 2016 indicando en el asunto el título de la posición. Las postulaciones serán evaluadas en la medida en que se reciban y sólo se contactará a las personas seleccionadas para una entrevista.

#### 1. Justificación

Siendo el Plan Maestro el documento de máximo nivel de planificación de las áreas naturales protegidas, se hace necesario e importante concluir el proceso de actualización del Plan Maestro de la Reserva Nacional Pacaya Samiria-RNPS, el cual se inició el 2014.

Para ello WCS ha decidido brindar soporte técnico con su equipo de planta así como el de un especialista que pueda articular, coordinar y ejecutar acciones para concluir los productos que son parte de dicho Plan.

#### 2. Perfil del candidato.

- Profesional con conocimiento en planificación para la conservación y capaz de incluir y adoptar diversos enfoques técnicos para los productos solicitados.
- Conocimiento de la temática de áreas protegidas, conservación de la biodiversidad, desarrollo sostenible
- Experiencia en coordinación, promoción, facilitación y generación de acuerdos con distintos tipos de actores y de distinto tipo de nivel. Elemento clave del perfil es ser empático y poseer habilidad y técnicas para resolver discrepancias agilizar el logro de los productos requeridos.
- Experiencia de trabajo con diferentes actores y disciplinas
- Conocimiento básico de sistemas de información geográfica
- Excelente capacidad para obtener, procesar y analizar información en tiempos cortos.
- Excelente capacidad para sintetizar información
- Excelentes habilidades de redacción
- Capacidad de trabajo en equipo bajo condiciones de presión por tiempo
- Responsabilidad y capacidad para alcanzar objetivos bajo condiciones de mucha presión
- Deseable, conocimiento de la metodología "Disposiciones Complementarias al Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas en materia de planes maestros de ANP de administración nacional" (RP 049-2014-SERNANP).



Av. Roosevelt N° 6360 Urb. San Antonio, Lima 18, Perú tel 51 1 446 4947 / 447 1370

#### 3. Objetivo

Impulsar, apoyar y facilitar el proceso de actualización del Plan Maestro de la Reserva Nacional Pacaya Samiria para su respectiva aprobación. Debe entenderse como proceso que el responsable debe generar y promover las coordinaciones necesarias para realizar el análisis, adecuación o generación de insumos (documentos, reuniones, acuerdos, informes técnicos, talleres de trabajo u otro medio) para generar el documento Plan Maestro.

#### 4. Actividades

Para cumplir con el objetivo es importante tener en cuenta que la principal función del consultor es la coordinación interinstitucional (actores y sectores) y la interna del SERNANP (sede central y Jefatura de ANP), así como la generación de acuerdos para concluir el proceso de actualización del Plan Maestro. Además debe realizar el recojo y/o generación de información en plazos de tiempo muy cortos; elaborar o apoyar la elaboración de los informes técnicos-administrativos de la sede central y de la Jefatura de la RNPS para agilizar las respuestas a diversas observaciones y o sustento técnico de ambas partes.

El proceso de actualización del Plan Maestro incluye varias etapas, que van desde la formulación de documentos técnicos, hasta generar estrategias para la socialización y validación del Plan. Este trabajo incluye organizar reuniones, conducirlas, sistematizarlas, facilitarlas, generar acuerdos para continuar el avance y logro del objetivo. Estas actividades se realizarán en la ciudad de Iquitos y Lima y si fuese necesario se deben realizar viajes al interior de la RNPS.

#### 5. Productos esperados

Para el desarrollo de todos los productos se requiere que el consultor:

Realice una revisión, análisis y ajuste del conjunto de elementos que son parte del documento Plan Maestro. Esto incluye la revisión de los informes que emite la sede central del SERNANP a cada elemento del Plan, como por ejemplo: el diagnóstico, la visión, los objetivos, sus indicadores y metas, la zonificación, el componente financiero, entre otros. Además debe revisar información de la RNPS y de Loreto, como mínimo: Planes de manejo de recursos naturales de la RNPS, estudios de caracterización biológica, sistema de monitoreo de la RNPS, Plan de Desarrollo Regional Concertado de Loreto, Estrategia Regional de Diversidad Biológica de Loreto, entre otros.

Las revisiones deben permitir que el consultor adecue y reescriba cada uno de los elementos, logrando incorporar en enfoque de manejo adaptativo, así como lo indicado/solicitado por la sede central del SERNANP, teniendo en cuenta el análisis de contexto regional y el manejo de los recursos naturales al interior del ANP.

Es importante que para la adecuación de cada elemento se mantenga una secuencia lógica y que cada uno tenga información de respaldo, por ejemplo: la visión debe contener las actas de socialización, aprobación por parte de sede central, cumplir con incluir la dimensión ambiental, social y económica.

Esto implica conocer o aprender rápidamente el marco normativo y de planificación, así como los procedimientos que emplea el SERNANP para este proceso.



Av. Roosevelt N° 6360 Urb. San Antonio, Lima 18, Perú tel 51 1 446 4947 / 447 1370

Una nota importante para el consultor es tener claro que varios de los productos solicitados se han desarrollado de forma parcial y requieren adecuaciones.

A continuación se detallan los aspectos mínimos que se requieren para cada elemento del Plan Maestro:

#### Producto 01: Modelo conceptual inicial y diagnóstico para la actualización del Plan Maestro

Realizar o complementar el análisis y revisión de información básica que sustente el modelo conceptual inicial.

De forma complementaria, para el diagnóstico se debe preparar o actualizar la carpeta de información cartográfica de la RNPS y su Zona de Amortiguamiento-ZA. No se solicita la generación de nueva información sino revisar y emplear la información actual que permita describir de mejor forma qué ecosistemas tiene el ANP, cuencas, actividades económicas, ocupación de las poblaciones (derechos), así como cambio de uso de la cobertura empleando dos cortes de tiempo. Si fuese posible determinar el estado de conservación de los ecosistemas debe incluirse esta capa. Es obligatorio, mediante coordinación, que se asegure la actualización de la información que solicita el SERNANP, como por ejemplo la matriz de efectos por actividades.

De forma adicional se requiere elaborar los mapas de ámbitos de control o sectores del ANP; concebidos para realizar la vigilancia y control del ANP teniendo en cuenta accesibilidad, efectos presentes sobre los ecosistemas y especies así como las amenazas futuras. Además se incluye la revisión de documentos de planificación regional y local, documentar las expectativas de diversos actores (mapa de actores) así como las condiciones iniciales para la gestión del ANP (radar de la participación).

# Producto 02. Visión del área natural protegida y formulación y sistematización de los objetivos con sus respectivos indicadores y metas.

La visión debe incluir o considerar por lo menos las tres dimensiones para el desarrollo sostenible: La ambiental, la cual debe describir el estado de conservación que los ecosistemas deben mantener o lograr, así como las especies y/o procesos ecológicos que se van a conservar; la socio-cultural, que debe describir cómo se ve la organización y la gestión participativa para lograr la dimensión ambiental y la económica, la cual tiene como objetivo incluir las expectativas de la población respecto al ANP, es decir poder incorporar las actividades económicas que son posibles de realizar, siempre y cuando estas no afecten la dimensión ambiental. Un aspecto clave es la construcción y socialización de la visión, teniendo en cuenta que es la que concentra y define lo que se espera lograr con el ANP a través de un consenso para evitar conflictos.

La formulación y precisión de objetivos se realiza teniendo en cuenta la visión del ANP y se elaboran pensando en cómo estos pueden contribuir a la visión en un plazo de 05 años. Los objetivos requieren de uno o más indicadores que permitan medir efectiva y periódicamente el logro de cada uno. Además debe considerarse cómo serán medidos (metodología y protocolos), teniendo en cuenta que son elemento clave para el sistema de monitoreo del ANP. Los indicadores van acompañados de metas, siendo la meta el valor o medida a la que se quiere llegar.



Av. Roosevelt N° 6360 Urb. San Antonio, Lima 18, Perú tel 51 1 446 4947 / 447 1370

### Producto 03. Zonificación y definición de la zona de amortiguamiento y propuesta final de Plan Maestro

La zonificación y zona de amortiguamiento incluye la revisión y análisis de la información cartográfica generada durante el diagnóstico así como los análisis de cobertura que puedan haberse generado hasta esta etapa. Con esta información, más la capacidad de vigilancia y control así como las prioridades del ANP expresadas en la visión y objetivos del ANP se construyen los criterios para formular y definir la zonificación así como la zona de amortiguamiento. Este proceso debe quedar documentado, teniendo en cuenta que pasa por un proceso de socialización que permite identificar si se están vulnerando derechos de terceros.

La zonificación va acompañada de un cuadro que incluye los criterios por los cuales se establecieron las distintas zonas, las condiciones que deben mantenerse así como las normas de uso sobre cada una de ellas.

01 documento de la versión final del Plan Maestro con la documentación que acredite que está próximo a ser evaluado para su aprobación.

Este producto requiere 02 carpetas (física y digital) las que deben incluir los insumos de todos los producto (01, 02 y 03):

- a) Carpeta Física
- Mapas generados e información empleada para cada uno de los productos solicitados: Fotocopias de las actas, acuerdos, etc. para la socialización, validación y aprobación de las etapas del proceso de actualización.
- Mapas y análisis realizados para elaborar la zonificación del ANP
- Informe del proceso participativo

#### b) Carpeta Digital

Debe contener todos los insumos y productos generados y/o recopilados durante la consultoría. Incluye los archivos en formatos shape files, imágenes, mapas u otros.

#### Nota importante:

El contenido de los productos tiene que ajustarse a los requerimientos del SERNANP; los mismos constituyen la forma de documentar los acuerdos alcanzados durante el proceso de planificación y por tanto su elaboración requerirá un proceso iterativo. Su aprobación se realizará de forma conjunta con el SERNANP.

Durante el desarrollo de los productos se deben aplicar y desarrollar varias herramientas que el SERNANP viene implementando en los procesos de actualización de Planes Maestros.



Av. Roosevelt N° 6360 Urb. San Antonio, Lima 18, Perú tel 51 1 446 4947 / 447 1370

El modelo conceptual: Es empleado como herramienta de análisis sobre los objetos de conservación del ANP.

El mapa de actores: Permite identificar a los actores así como su relación con el ANP

Radar de la participación: Tiene como objetivo medir las condiciones básicas para la gestión del ANP

Matriz de efectos por actividades: Procedimiento para registro de actividades y efectos sobre las ANP.

# 7. Línea de coordinación y cronograma

El consultor llevará a cabo sus actividades de manera coordinada con WCS y SERNANP

# Cronograma

| N°         | Descripción                      | Tiempo estimado en<br>días efectivos de | % desembolso |
|------------|----------------------------------|---|--------------|
|            |                                  | trabajo                                 |              |
| Producto 1 | -Diagnóstico para la             | (15 días)                               | 30           |
|            | actualización del Plan Maestro.  |   |              |
| Producto 2 | -Visión del área natural         | (15 días)                               | 30           |
|            | protegida y formulación y        |   |              |
|            | sistematización de los objetivos |   |              |
|            | con sus respectivos indicadores  |   |              |
|            | y metas.                         |   |              |
| Producto 3 | -Zonificación y definición de la | (15 días)                               | 40           |
|            | zona de amortiguamiento.         |   |              |
|            | -Propuesta final de Plan         |   |              |
|            | Maestro.                         |   |              |